



► 22 Octubre, 2014

EN PRIMER PLANO

OSCAR PISTORIUS
ATLETA



Condena polémica. Declarado culpable de homicidio por matar a tiros a su novia confundiéndola supuestamente con un ladrón, Pistorius fue condenado ayer a cinco años de prisión. La condena tiene su fundamento en «la gravedad del delito y el

grado de negligencia» del atleta al abrir fuego contra la modelo por error. Según el sistema judicial sudafricano, Pistorius podría salir de prisión en apenas diez meses. La sentencia ha suscitado una fuerte polémica ante lo que se considera un castigo muy leve.

TERESA IMIZCOZ
DIRECTORA DE LA UNED
EN VITORIA



Imprescindible. Pocas instituciones pueden presentar una hoja de servicios a la comunidad mejor que la UNED. Un campus singular que reúne al 10% de los universitarios españoles y que con su flexibilidad académica y versatilidad para adaptarse a la

evolución social y económica ha dado oportunidades a muchos ciudadanos para obtener un título superior o aumentar su formación. Ayer se inauguró de manera oficial el curso del centro de Vitoria. Y ese hecho es una gran noticia para la educación y para la sociedad.